

EXPEDIENTE: LSA-1159-P

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: ACUERDO DE INICIACION

ASUNTO: : Sanidad Animal. Infracción administrativa arts.: 84.2 DE LA LEY 8/2003 DE SANIDAD ANIMAL

DENUNCIADO: ANTONIO SANPEDRO ARIÑO

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ JOSE LUIS DE CASSO, Nº. 7

LOCALIDAD: SEVILLA

ORGANO QUE INCOA: Dirección General de Explotaciones Agrarias

INSTRUCTORA: Carmen Aspa Marco

HECHOS: EXCESO DE CAPACIDAD EN SU EXPLOTACION PORCINA

ARTICULO: 7.1.N 36 Y 38 DE LA LEY 8/2003 DE SANIDAD ANIMAL

SANCION: DE 3.001 A 60.000 EUROS

RECURSOS QUE PROCEDEN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre Procedimientos Sancionadores seguidos en la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispone de un plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a esta publicación para que presente las alegaciones y aporten los datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 30 de junio de 2006 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y estudio de evaluación de impacto ambiental de instalación eléctrica. Expte.: GE-M/05/06.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el Decreto 45/1991, de 16 de abril, sobre medidas de protección del ecosistema en la Comunidad Autónoma de Extremadura, convalidado por el Decreto 25/1993, de 24 de febrero, en relación con el artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo de Evaluación de Impacto Ambiental (modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo), se somete a información pública la petición de autorización administrativa y estudio de evaluación de impacto ambiental de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: Ibersol Electricidad Solar Ibérica, S.A., con sede social en Paseo de Almería 73, 2.ª Planta, 04001 Almería, C.I.F. A-04473435.

Características:

– Ubicación. Término municipal de Villanueva de la Serena, Don Benito y La Haba (Badajoz).

– Campo solar con 510.120 m² de colectores cilindro parabólicos tipo SKALET 150, que concentrará y coleccionará la radiación

solar y la transformará en energía térmica mediante sus tubos absorbedores y circuito de fluido térmico; salida térmica nominal 301 MW.

– Sistema de 7,5 horas de almacenamiento térmico de varios tanques con sales fundidas; capacidad térmica 1.000 MWht.

– Central de generación con turbina de vapor y ciclo de vapor con precalentadores, desgasificador e intercambiadores de calor, conjunto de torres de refrigeración de agua en circuito abierto; el sistema de generación de vapor, alimentado por la energía térmica recibida del campo solar o del sistema de almacenamiento térmico, genera un flujo nominal de vapor de 50 Kg/s 377° C 98 bares. La instalación utilizará combustible para el mantenimiento de la temperatura del fluido térmico y de las sales de almacenamiento.

– Generador síncrono trifásico acoplado a la turbina de vapor de 49,9 MW, tensión en bornes 11 KV, 50 Hz.

– Potencia nominal de generación instalada 49,9 MW.

– Subestación ubicada en la misma planta con transformador principal de 132/11 kV 60 MVA, dos transformadores auxiliares de 66/6,6 kV y 11/6,6 kV de 10 MVA y un transformador de servicios auxiliares 6,6/0,42 KV; instalación y equipos auxiliares de protección, maniobra, control, regulación y medida.

– Línea aérea de interconexión de 132 kV desde la planta hasta la subestación de Don Benito/132 KV.

Finalidad de la instalación: Planta solar térmica para generación de energía eléctrica aprovechando la radiación solar de la zona.

Presupuesto: 196.025.000 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 30 de junio de 2006. El Director General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ALFONSO PERIANES VALLE.

ANUNCIO de 7 de julio de 2006 por el que se hace pública la adjudicación del expediente SV-025/31/06 “Ampliación de la aplicación SIGIEX a las Direcciones Generales de Turismo y de Ordenación Industrial, Energía y Minas”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SV-025/31/06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: “Ampliación de la aplicación SIGIEX a las Direcciones Generales de Turismo y de Ordenación Industrial, Energía y Minas”.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 136.675,04 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 6 de julio de 2006.
- b) Contratista: Sadiel, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 136.675,04 euros.

Mérida, a 7 de julio de 2006. El Secretario General, (P.D.R. 29.07.03; D.O.E. n.º 89, 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2006, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Nueva carretera de unión de la Comarca de La Vera con el Valle del Jerte. Tramo II: p.k. 7+780 al 13+200 por Barrado”. Expte.: OBR2006004.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2006004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Nueva carretera de unión de la Comarca de La Vera con el Valle del Jerte, Tramo II: P.K. 7+780 al 13+200 por Barrado.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 08.04.06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 5.718.768,95 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 7 de julio de 2006.
- b) Contratista: Dragados, S.A. - Construcciones y Obras Moliher, S.L. (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.289.861,28 €.